



**ACTA DE APERTURA SOBRE N° 2 CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE
JUICIO DE VALOR (DOCUMENTACIÓN TÉCNICA)**

PRESIDENTA:

Dña. Pilar Moreno Hellín.
Vicesecretaria.

VOCALES:

Dña. Lorena Rubio Riera
Asesoría Jurídica.

D. Juan Ignacio Navarro Corchón
Técnico Responsable de la Intervención
Delegada.

D. Fco. Javier Riosalido Hernández
Asesor de la Dirección General de
Centros.

SECRETARIA:

Dª. Alicia Pérez Grau.
Jefa de Servicio de Contratación

En la Ciudad de Murcia, siendo las 12:00 horas del día 30 de abril de 2019, en las dependencias de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, se reúnen las personas al margen mencionadas, componentes de la Mesa de Contratación para examinar la documentación presentada para la contratación por procedimiento **ABIERTO** del expediente **S.G/C.A/13/2019** relativo a la **REDACCIÓN DE PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE PABELLÓN DE PRIMARIA EN EL CEIP “REY JUAN CARLOS I” DE LA UNIÓN (MURCIA).**

Se inicia el acto por la Sra. Presidenta, procediéndose a la apertura del **sobre n° 2 (Criterios evaluables mediante juicio de valor)** de las empresas admitidas a la licitación.

Tras el examen de la documentación, los miembros de la Mesa, en virtud de lo dispuesto en el apartado 6.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, acuerdan recabar informe técnico de valoración de los criterios de adjudicación dependientes de un juicio de valor.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión, levantándose la presente Acta que firman todos los presentes en prueba de conformidad.

PRESIDENTA

Fdo.- Pilar Moreno Hellín.

SECRETARIA

Fdo.-.Alicia Pérez Grau

VOCALES

Fdo.- Lorena Rubio Riera.

Fdo.- Juan Ignacio Navarro Corchón.

Fdo.-. Fco. Javier Riosalido Hernández

(Documento firmado electrónicamente)





PEREZ GRAU, ALICIA	08/05/2019 09:06:51	RUBIO RIERA, LORENA	08/05/2019 10:48:23	NAVARRO CORCHON, JUAN IGNACIO	08/05/2019 12:03:35
RIOSALIDO HERNANDEZ, FRANCISCO JAVIER	09/05/2019 12:55:05	MORENO HELLIN, MARIA PILAR	09/05/2019 13:55:16		

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fetos de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-61fb7e64-7251-9714-d369-0050569934e7